

---

## Gobernador Miguel Lifschitz

Discurso inaugural del 135° período de sesiones ordinarias de la Legislatura de Santa Fe.

Señores legisladores nacionales, provinciales, intendentes de Santa Fe, de Rosario, invitados especiales, miembros del Poder Judicial, ministros del gobierno provincial, medios de comunicación, amigos y amigas:

El de hoy es mi tercer discurso en esta Legislatura. En los dos anteriores, la gestión estaba recién comenzando y había sólo, en el primero, promesas y compromisos; y en el segundo, algunos avances iniciales de gestión; pero hoy llego ya con 505 días de gobierno, más de 16 meses, o sea, un tercio de la gestión de mi gobierno, con lo cual puedo considerarme ya un gobernador experimentado, sobre todo en una provincia como la nuestra tan dinámica y que nos propone tantos desafíos; y sobre todo después de haber recorrido de punta a punta, una y otra vez todo el territorio provincial, visitado más de una vez todas las ciudades, muchísimos pueblos y comunas muy pequeños, me encuentro en esta Legislatura que es un escenario donde me siento cómodo, quizás porque he tenido el honor de haber ocupado una banca por cuatro años, o porque entiendo en profundidad el sentido del espíritu republicano y constitucional que establece un modelo de co-gobierno entre el Poder Legislativo y el gobernador. Y debo decir también, como un reconocimiento, que me he sentido respaldado en cada decisión importante por esta Legislatura, con disidencias, con debates, pero siempre se han priorizado los acuerdos que garantizan la gobernabilidad de la provincia. Hemos enviado una gran cantidad de mensajes, de proyectos durante este tiempo y la mayoría de ellos, de gran importancia institucional y política, han sido aprobados por la Legislatura. Y la verdad que esto me enorgullece porque en un país donde se profundizan las grietas y la confrontación entre los partidos políticos, con las organizaciones gremiales, con diversas expresiones de la sociedad civil más organizada y, a veces más contestataria, en Santa Fe abrimos escenarios de diálogo, de tolerancia, de construcción colectiva; tendemos puentes para el encuentro entre las expresiones políticas de raíz popular, las organizaciones del trabajo, de la producción, de la sociedad civil; respetando el pluralismo pero priorizando la construcción de un proyecto de progreso y desarrollo sólido y sustentable para las próximas décadas.

No siempre el debate de propuestas enfrentadas y de modelos que se plantean antagónicos es una discusión entre el futuro y el pasado. A veces es tan solo la confrontación entre modelos del pasado. Y yo estoy convencido de que

debemos recorrer el camino de la unidad de los argentinos y de los santafesinos alrededor de un proyecto político que articule acuerdos entre los partidos y las organizaciones sociales.

Y siento que estamos recorriendo ese camino en nuestra provincia, que construimos con todos y que ponemos en marcha planes a futuro como el Plan del Norte, el Plan de la Costa, el Acuerdo Capital, o el Acuerdo por Rosario. Porque establecemos conexiones de cooperación y co-gestión con autoridades locales y legisladores. La regularización del Fondo de Obras Menores, la puesta en marcha del Plan Equipar, o el programa Pueblo Mío, entre otros, dan cuenta de esa voluntad.

Pocas veces, en los dichos de los intendentes y presidentes de comunas, habían tenido tanta colaboración y cercanía con un gobierno provincial. La puesta en marcha de la Ley de Áreas Metropolitanas nos permite fortalecer el trabajo asociativo en los grandes centros urbanos.

Con el gobierno nacional, con quien tenemos diferencias políticas y a veces de diagnósticos y análisis de la realidad, hemos procurado siempre mantener una relación constructiva, de diálogo para encarar los múltiples proyectos que requiere un trabajo conjunto. Y en honor a la verdad, debo decir que en general hemos encontrado puertas abiertas, escucha y voluntad de resolver los problemas. No siempre hemos tenido las respuestas que esperábamos, pero sí predisposición para buscar alternativas.

Hemos asumido la defensa del federalismo, como una cuestión de Estado; un federalismo moderno y colaborativo que no se reduzca sólo a exigir mayores recursos sino también a comprometer mayores niveles de participación en la solución de los problemas estructurales de la Argentina y en la toma de decisiones estratégicas para el país.

En este punto también quiero compartir con ustedes la situación en torno al reclamo por la deuda de coparticipación. Desde el primer semestre del año pasado iniciamos conversaciones con el gobierno a efectos de arribar a una solución acordada que permita establecer un monto actualizado de esa deuda y también la forma y los plazos de pago. Creo que los tiempos ya se han extendido demasiado, sin embargo hemos preferido seguir priorizando el camino de las negociaciones políticas antes que iniciar un nuevo litigio. Estimamos, de acuerdo a los compromisos que ha asumido el gobierno nacional y que ha ratificado recientemente en su visita el ministro del Interior, que hay voluntad para resolver la situación de manera acordada con la provincia de Santa Fe y estamos a la espera las próximas semanas de recibir una contra propuesta ya cercana a la posibilidad de un acuerdo. Estos recursos se aplicarán como resolvió oportunamente la Legislatura: obras de infraestructura en toda la provincia, pero como además, como esta deuda es coparticipable a municipios y comunas, también éstos se beneficiarán en la parte equivalente que les corresponde.

Hemos avanzado en este tiempo, de manera inédita, en acuerdos con provincias vecinas. En la marco de la Región Centro, que me tocó presidir hasta marzo, con Córdoba especialmente, pero también con Chaco y las provincias de la Hidrovía. Se han establecido espacios institucionalizados de articulación con la sociedad civil, organizaciones empresarias, profesionales y académicas, entre ellas, el Consejo Económico y Social, que es único en su tipo y que se ha

constituido en un espacio privilegiado de análisis y de propuestas sobre diversos temas de coyuntura y de largo plazo.

Nuestro gobierno es un gobierno de coalición, de la misma manera que nuestros bloques legislativos. Eso, sin embargo, no ha sido un impedimento para consolidar un trabajo sólido y homogéneo en la gestión, con el cual me siento absolutamente respaldado para encarar los desafíos que nos hemos planteado para esta próxima etapa. En este punto, y antes de iniciar un balance de las acciones más importantes que hemos emprendido y también de los desafíos que tenemos por delante, quiero hacer una mención especial a dos temas que son parte de la coyuntura, de lo que hoy estamos conmemorando por una parte y aguardando como solución y como respuesta por la otra.

En primer lugar me refiero al día del trabajador, en un momento muy especial en el que hay muchos trabajadores que están preocupados por el futuro de sus puestos de trabajo, por lo cual creo que vale que hagamos desde este lugar un homenaje a los trabajadores, cuando muchas veces parece, no sólo en la Argentina sino en el mundo, que el capital es más importante que el trabajo, que la competitividad es más importante que el empleo, que la rentabilidad es más importante que el salario, que los intereses de los grupos más poderosos son más importantes que el interés general. Creo que es importante reivindicar el valor del trabajo, de los trabajadores y también de las organizaciones gremiales que los representan. Es verdad que, a veces, se puede cuestionar a dirigentes gremiales, y tal vez con razón, como muchas veces se cuestiona a dirigentes políticos, pero eso no nos puede llevar a descalificar a toda la política, porque sin política no hay democracia y no hay República. Y tampoco en el cuestionamiento a las organizaciones gremiales podemos perder de vista las legítimas conquistas de los trabajadores y su derecho a organizarse. Por todo ello, vaya desde aquí el saludo a todos los santafesinos que se levantan todos los días y desde sus trabajos, con enorme dignidad, honran la palabra trabajador.

Y también, hablar de SanCor. A estas horas se está definiendo el futuro de esta empresa. Y SanCor no es una empresa cualquiera, no es una empresa más en crisis como tantas otras. Yo nací en Rosario y me crié, hace muchos años, y crié a mis hijos consumiendo los productos de SanCor, que siempre fueron de excelente calidad y de precio bien razonable. Seguramente como la mayoría de ustedes, porque estamos hablando de la principal empresa de Santa Fe. Casi 80 años de vida, 70 cooperativas asociadas, más de 1.500 tamberos, 4.500 trabajadores, más de 22.000 trabajadores indirectos; es la mayor fuente de trabajo privada que tenemos en la provincia, pero no solo eso, es la vida de Sunchales, de Centeno, de San Guillermo, de Gálvez y de tantos otros pueblos pequeños de la provincia de Santa Fe y de la provincia de Córdoba. Aquellos tamberos que hace casi 80 años la fundaron descubrieron la Región Centro mucho antes que todos nosotros. Es la cooperativa de producción más grande de Argentina y una de las más grande de todo el mundo.

SanCor tiene problemas, claro que sí, como tantas empresas en la Argentina. A veces se escucha que SanCor podría quebrar, que la compraría una empresa, seguramente una multinacional. ¿Y cuánto vale SanCor para los santafesinos? 10, 50, 500 millones de pesos, de dólares. ¿Quién lo sabe? ¿Cuánto vale un amigo, un hermano? No tiene precio y SanCor para Santa Fe no tiene precio.

SanCor no es de los directivos que tal vez no la administraron correctamente, ni de los productores que la integran,

ni siquiera de los trabajadores. SanCor es de Santa Fe, es nuestra y a SanCor no la fundieron los directivos, ni el gremio, ni la baja del precio internacional de la leche. La quebraron los gobiernos, todos los gobiernos de antes y de ahora que no tuvieron una política nacional para la lechería. Porque el hilo se corta siempre por lo más delgado, porque siempre pierden las empresas nacionales, las pequeñas, las medianas, las cooperativas, los trabajadores.

El problema no es SanCor. El problema, como se lo hemos planteado varias veces al ministro de Agroindustria, es si queremos garantizar la seguridad alimentaria de los argentinos, si queremos una industria nacional, si creemos que el modelo cooperativo sigue teniendo vigencia y vale la pena sostenerlo, si queremos desarrollo en el interior y mantener la ruralidad con pequeños productores, si creemos -como ocurre en la mayoría de los países del mundo- que el Estado debe regular y ordenar la cadena láctea. Yo confío de verdad en las buenas intenciones y las buenas gestiones que están llevando adelante el ministro de Agroindustria de la Nación y también el ministro de Trabajo, que están al frente de estas negociaciones. Confío en que esta vez va a llegar el salvataje necesario para la empresa y también confío en que las autoridades de la empresa, los trabajadores, los dirigentes gremiales van a estar a la altura de las circunstancias. Lo que sí les puedo asegurar es que el gobierno de Santa Fe estará siempre al lado de SanCor, de sus trabajadores y de sus productores en las buenas y en las malas. Cuenten con eso.

Un objetivo estratégico de nuestro proyecto de trabajo es construir y consolidar un modelo de desarrollo sustentable para una Santa Fe moderna, dinámica e integrada al mundo. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que Santa Fe es un país, que tiene todo lo que tiene un país, pero somos una provincia, en una Argentina que es federal a medias. Por eso, algunas de las limitaciones del contexto. Sin embargo, en ese escenario, con vocación de ser protagonistas de la historia argentina del siglo XXI, nos hemos aventurado a plantear una idea, una propuesta integral de desarrollo para la provincia, un esquema general que se basa en una realidad incontrastable, que es nuestra plataforma de lanzamiento, la actualidad de la economía santafesina. En 2016, la economía de esta provincia fue la única que creció en la Argentina.

Cuando todas las demás provincias tuvieron un ciclo recesivo, Santa Fe logró quebrar ese ciclo y tener un 0,6 de crecimiento. Fue también la única provincia que no tuvo caída del empleo registrado. Obviamente, una cosa es coherente con la otra y está claro que estas no fueron realidades que se dieron de manera espontánea y natural. Tuvo que ver no solamente con la potencia de la estructura productiva santafesina, si no también con la acción decidida de un gobierno para apuntalar y apoyar a los sectores productivos más comprometidos, con más dificultades. Con muchas herramientas que pusimos en marcha a través del Ministerio de la Producción y, al mismo tiempo, la intervención oportuna del ministro de Trabajo en toda las situaciones de crisis que se fueron dando, más de 150 en este tiempo, en las que, en la mayoría de los casos, hemos logrado soluciones satisfactorias preservando los puestos de trabajo. Y el caso de la empresa Mefro Weels quizás haya sido el más emblemático de todos.

Y también la enorme inversión en obra pública del año anterior, más de diez mil millones de pesos, contribuyó a sostener el empleo. Nos propusimos poner en marcha un proyecto industrial organizado por cadenas de valor para

generar empleos de calidad, dinamizar la actividad económica, garantizar la soberanía productiva y, en ese marco, se ha lanzado el Plan Industrial y hemos creado una agencia de promoción de inversiones y comercio exterior. La verdad es que entendemos el desarrollo productivo como una política de inclusión social, de distribución del ingreso y de igualdad de oportunidades. Por eso me gusta recordar la frase de un ex presidente que decía “el aumento de la riqueza que no aproveche toda la población, no es un bien socialmente apreciable y una distribución de la riqueza que desaliente el esfuerzo productivo, concluye por empobrecer a todos”. Por esa razón, nuestras metas son fomentar las inversiones, crear más empresas, hacer que nuestra economía evolucione y genere más puestos de trabajo ya que nuestro fin es tener una sociedad más justa. Pero no esperamos que el mercado ordene todas las variables ni confiamos solamente en las inversiones extranjeras. Creemos en una opción presente del Estado, un Estado que desarrolle planes, que fije estrategias de mediano y largo plazo, y que fomente y oriente la inversión de la actividad privada.

Puedo afirmar que el plan de desarrollo industrial que pusimos en marcha, que significó una inversión de casi 700 millones de pesos el año anterior y que duplicaremos este año, ha sido una experiencia con resultados realmente positivos, que vamos a volcar en un proyecto de nueva Ley de promoción y desarrollo de las actividades industriales, para reemplazar a la vigente. Se ha informado la cifra de 26 mil millones de pesos de inversiones privadas durante el año 2016 en la provincia de Santa Fe. Gran parte de estas inversiones, más de la mitad, se realizaron, como era previsible, en el complejo agroexportador del sur de la provincia. Pero casi otra mitad fueron pequeñas inversiones distribuidas en todo el territorio provincial. La mayoría de ellas, a cargo de nuestros empresarios, de nuestras empresas. También el turismo, el comercio, los servicios, han sido priorizados dentro de las políticas productivas. En la última década, también la economía social se ha ido ganando un lugar cada vez más importante dentro de las actividades económicas, sobre todo en la generación de empleo, especialmente para los sectores populares que tienen dificultades para acudir a los puestos de trabajo que genera la actividad privada. Por eso el plan de economía social y solidaria para la provincia prevé una inversión de 750 millones en tres años para fortalecimiento institucional, créditos, educación, capacitación, asistencia técnica. De verdad que entendemos las reglas de la competitividad en el mercado y en el sector agropecuario, pero también entendemos la necesidad de la subsistencia, del arraigo en amplias zonas del interior, particularmente en el norte santafesino, donde el desarrollo rural está muy vinculado a pequeñas unidades económicas, a la agricultura familiar y, por lo tanto, hemos creado estrategias para sostener y apoyar este tipo de actividades. Y vamos a promover este año más de mil proyectos de emprendedores en 80 localidades, haciendo hincapié en la innovación, el agregado de valor y la participación de los jóvenes.

Sin duda que el sector más competitivo, más dinámico de nuestra economía es el sector agropecuario, sobre todo el vinculado a los sectores de mayor rentabilidad en el centro sur de la provincia, también en algunas regiones del centro norte. Quizás sea el sector que menos necesita de las políticas del Estado. Sin embargo, también aquí hemos estado presente y quiero destacar solamente como un hito, la creación del Fondo de Inversión y Desarrollo. Un proyecto con destino de futuro, recuperando para el Estado la capacidad de financiar el desarrollo de manera directa. Este fondo de 400 millones que permitirá asistir de manera fácil, rápida y sencilla como ya lo estamos

haciendo, a 1.300 pequeños establecimientos tamberos afectados por las inundaciones es una herramienta que nos permite y nos permitirá en el futuro, pensar en la promoción del desarrollo con recursos de la provincia.

Hemos hablado hoy del trabajo y si el trabajo es importante para cada santafesino, con más razón para nuestro gobierno. Nos hemos planteado que este año 2017 tiene que ser el año del trabajo en Santa Fe, después de haber cerrado el año pasado con datos positivos, creemos que estamos en condiciones, a pesar de las dificultades del contexto, de apostar a que este es el año récord en la generación de empleo. Y para lograrlo vamos a trabajar de manera conjunta con el sector privado, con el sector social, jugando fuerte, acompañando, promoviendo y desarrollando el trabajo en todas sus variantes. Vamos a presentar una nueva agenda de trabajo decente que estamos construyendo con sindicatos, cámaras empresarias de la OIT y a presentar el programa Redes, que va a desarrollar este año más de mil cursos de capacitación laboral para jóvenes y adultos mayores de 16 años. La incorporación de valor agregado a la tecnología, la transferencia de conocimientos desde el sector científico al sector industrial también ha sido una prioridad para nosotros. Hemos invertido, entre el año pasado y este año, 132 millones de pesos para financiar proyectos de desarrollo de transferencia de conocimientos al sector productivo.

Y también hablar de desarrollo es hablar de energía porque la energía se convierte en un recurso estratégico, pero además una oportunidad para la inversión, la generación de trabajo y valor agregado. Este año tenemos que avanzar en el marco regulatorio de la entidad eléctrica para toda la provincia que pueda ordenar la intervención de la empresa provincial y también de las cooperativas eléctricas. La EPE es una pieza clave a la hora de pensar una estrategia integral de desarrollo para la provincia. Queremos una EPE moderna, eficiente y proactiva en manos del Estado y al servicio de los usuarios y de las empresas. El Fondo de Electrificación Rural está financiando este año 350 millones de pesos en obras de ampliación y recambio de la red en zonas rurales, priorizando aquellas con más potencialidad productiva. Me animo a decir que la aplicación de este Fondo va a cambiar para siempre la vida en la ruralidad, especialmente en el norte santafesino y en las amplias regiones del interior.

También el gas natural es una prioridad para el gobierno, que estamos poniendo en marcha no solamente con nuestra empresa provincial como lo aprobó la Legislatura, sino también en una discusión con la concesionaria Litoral Gas y con el órgano regulador a nivel nacional, para ver qué parte de los tendidos de gas y qué parte de la estrategia de desarrollo del gas natural en la provincia queda en nuestras manos. Pero además somos una provincia bioenergética, especialmente dotada para la producción de bioenergía y este también es uno de nuestros ejes estratégicos pensando en una generación distribuida, descentralizada, pequeños aprovechamientos que hagan a la producción más competitiva y al sistema eléctrico más estable. También dentro de nuestra mirada del desarrollo y del crecimiento de la provincia hemos priorizado las cuestiones ambientales.

Siempre están en agenda algunos unos temas que nos parecen fundamentales. En primer lugar, el enfoque de las cuestiones hídricas que tanto impacto tienen sobre las poblaciones urbanas y sobre las comunidades rurales y la actividad agropecuaria. Hemos establecido una agenda hídrica que presentamos en febrero de este año, donde se

resumen acciones de corto y mediano plazo. El objetivo de esta agenda es incorporar acciones integrales, programadas en un marco de participación y consenso. Creemos que es fundamental generar una cultura de abordaje de los problemas productivos, de los problemas climáticos y de los problemas del ambiente, de una manera integradora y en un escenario de acuerdos y de consensos. Hemos aprendido que no solamente con obras se resuelven los problemas hídricos, aunque las obras son necesarias, pero hay que definir qué obras y en qué lugares, evitando soluciones que beneficien a unos y perjudiquen a otros.

Otro aspecto esencial de las políticas ambientales es la conservación del suelo. El suelo para la provincia de Santa Fe, es el principal recurso natural y económico. No tenemos petróleo, no tenemos gas ni minerales valiosos, pero tenemos suelo, uno de los mejores suelos del mundo. Con cada grano de soja o de maíz que exportamos, estamos exportando parte de los nutrientes, de los minerales y de los elementos orgánicos e inorgánicos que enriquecen y dan sustentabilidad a los suelos santafesinos. Por eso tenemos que desarrollar una política entre el sector público y los productores agropecuarios que nos permita dejarles a nuestros hijos y a las nuevas generaciones suelos en iguales o mejores condiciones que las actuales. Con este fin, estamos terminando de elaborar un nuevo decreto reglamentario de la Ley de Conservación de suelos, la 10.552, para estimular y promover las buenas prácticas en materia de conservación y también penalizar a aquellos que no cumplan con los mismos. También en relación al suelo y a la agricultura, hay otro tema que nos parece de extrema importancia y que resulta urgente resolver para evitar conflictos de carácter social y para asegurarnos también la protección de la salud de los santafesinos: me refiero a la aplicación de agroquímicos y fertilizantes, tema polémico si lo hay, que genera controversia en el ámbito técnico, científico y productivo; que ha llevado esos conflictos en varias ocasiones a los estrados de la justicia. Entendemos que esto debe resolverse desde la política. Que somos los funcionarios del gobierno y los legisladores los que tenemos la obligación de establecer un marco adecuado que permita conciliar las miradas, las perspectivas y los intereses en beneficio del interés general y de la población.

Otro de los aspectos que hemos priorizado tiene que ver con la forestación y la presencia del árbol como un elemento natural identificado con la historia y la cultura de los santafesinos, indispensable para la vida humana y para la sustentabilidad del ambiente. Hemos trabajado en este sentido un proyecto que denominamos de Ley del Árbol, que complementa una ley ya vigente que es la de protección de bosques nativos.

Un aspecto que también es importante cuando hablamos de desarrollo, de progreso, de crecimiento y de futuro es hablar de las inversiones del Estado, de los recursos, de la manera que un Estado administra, prioriza el gasto público, prioriza las inversiones. Un hito importante, el año pasado, es que la Ley Tributaria aprobada por esta Legislatura de manera independiente pero junto con el Presupuesto correspondiente a 2017 surgió de una comisión de análisis tributario conformada por representantes de todas las instituciones de la producción. En ese debate y en esa discusión logramos un acuerdo que fue ratificado finalmente por la Legislatura. No sólo esto sino que fue tan exitosa la metodología que fue incorporado como un artículo de la Ley Tributaria y quedará ya para el futuro establecido como un marco necesario de análisis de los temas tributarios previos a la discusión legislativa.

Otro hito significativo en este período ha tenido que ver con la emisión de títulos de deuda tras el envío del proyecto de ley, la discusión que se dio en la Legislatura, la aprobación, la incorporación de un menú de obras que surgió del análisis de los referentes locales y también del gobierno lógicamente, se pusieron en marcha los procedimientos para lograr en poco tiempo la emisión en dos tramos de los 500 millones de dólares autorizados. Fue la primera vez que la provincia hacia una emisión de este tipo pero se consiguieron las tasas de interés mas bajas entre las obtenidas por las provincias argentinas para plazos similares. Con esta emisión podemos aún decir que Santa Fe es la provincia con menor nivel de endeudamiento. El total de la deuda que la provincia debe abonar en los próximos 20 años representa menos de un mes de recursos provinciales y en similar sentido, los servicios de la deuda, es decir los intereses en el presente año, representan tan solo 2,1 de los recursos corrientes netos de coparticipación a municipios y comunas cuando el límite que prevé la Ley Nacional de Responsabilidad fiscal es siete veces ese guarismo.

Quiero destacar también como un hecho significativo vinculado a la ejecución del Presupuesto 2017 que hemos concluido exitosamente, desde mi punto de vista, las negociaciones salariales paritarias con el sector público, con los docentes, los trabajadores en general de la provincia. La decisión de nuestro gobierno de mantener en todo momento la mesa de negociación con las organizaciones gremiales, de mantener un dialogo respetuoso y atento para buscar alternativas que eviten conflictos y también de hacer una oferta que mejore el poder adquisitivo de los salarios con una cláusula de ajuste automático que se dispara inmediatamente si la inflación superara el tope acordado, expresa una decisión y una concepción del gobierno de Santa Fe que no quiere hacerle pagar a los trabajadores públicos el costo de la inflación y pretenden mantener la calidad de los salarios obtenida trabajosamente en los últimos 10 años.

Pero así como digo esto, también digo que el desafío es devolver a los ciudadanos más servicios y mejor trabajo del sector público y a esto lo vamos a encarar en el marco de una mesa de trabajo con las organizaciones gremiales. Es hora de avanzar en un plan para la modernización del Estado, la transparencia, la calidad del servicio público que permita reducir costos innecesarios, obtener mejor aprovechamiento del trabajo y devolverles a los ciudadanos que financian el Estado, mejores niveles de cumplimiento de las obligaciones que tenemos para con ellos, los funcionarios políticos en primer lugar.

Otro de nuestros grandes desafíos, quizás el más importante en el largo plazo, el más urgente, tiene que ver con la inclusión social, con lograr mayores niveles de justicia social, de integración urbana en las ciudades, de integración territorial en la provincia y en ese marco, también las transformaciones de la justicia, garantizar la seguridad, la prevención del delito, promover los derechos humanos. Con este sentido ha surgido el Plan Abre, una gran iniciativa de mi antecesor, Antonio Bonfatti. Una herramienta de intervención en los grandes conurbanos metropolitanos de la provincia. Hoy estamos interviniendo en más de 50 barrios de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, Santo Tomé, Pérez, y próximamente también lo haremos en Reconquista. Hablamos de barrios en situación de vulnerabilidad donde la mayoría de los habitantes están por debajo de la línea de pobreza, muchas



veces asentamientos irregulares, urbanizaciones precarias, otras veces barrios Fonavi de las décadas del 70 y el 80, caracterizados por el alto nivel de deterioro de los edificios y espacios públicos. El Plan Abre interviene de manera integral con obras y emprendimientos de mejoramiento barrial, con mejoramiento de las viviendas, en algunos casos relocalización, apertura de calles, y ahora hemos iniciado una segunda etapa, si se quiere de mayor profundidad en el abordaje social que es el Plan Abre Familia. Ya no solamente se trata de acercar las políticas del Estado sino de llegar a cada hogar, de golpear la puerta de cada vecino de estos barrios para acercarle las propuestas, las políticas, las acciones para garantizar derechos básicos. Los informes de la Universidad Católica Argentina que miden un descenso de la pobreza en el Gran Rosario y en el Gran Santa Fe nos confirman la validez de estas políticas aplicadas. Estoy convencido de que esta es la nueva política social que viene no solo para nuestra provincia sino para el país. Necesitamos tender una mano desde el Estado a los sectores más vulnerables que aunque tengan una escuela a dos cuadras no van a la escuela o no mandan sus hijos a la escuela, que aunque tengan un centro de salud a dos cuadras no van al centro de salud, que aunque haya operativos permanentes de documentación tienen hijos que no están documentados. A ellos tenemos que llegar de alguna manera para subirlos al barco e integrarlos a la sociedad.

En el mismo sentido, el programa Nueva Oportunidad es una gran herramienta exitosa de abordaje de los problemas de los jóvenes en situación extrema de vulnerabilidad social, en muchos casos en conflicto con la ley, jóvenes con problemas de adicciones, sin trabajo ni posibilidad alguna de conseguirlo, que han abandonado sus estudios primarios o secundarios según los casos. Este programa se propone contener, formar, capacitar, integrar socialmente, recuperar a los jóvenes. De hecho, estamos convencidos de que la disminución de los niveles de violencia en las dos grandes ciudades de la provincia especialmente tiene mucho que ver, más allá de la acción de la policía, de la justicia penal y de los organismos de seguridad, con estas políticas de inclusión social de los jóvenes.

Las políticas de salud pública, como ustedes saben, constituyen un eje central de las estrategias de inclusión social de la provincia de Santa Fe en los últimos años. El trabajo de prevención, el trabajo en red, los nuevos centros de atención primaria que ya son más de 100 en todo el territorio, la recuperación edilicia de la mayoría de los grandes efectores que estamos realizando en Santa Fe, Rosario y cada cabecera de departamento. El mejoramiento de los indicadores que posiciona nuevamente este año a Santa Fe con los índices mas bajos de mortalidad infantil y mortalidad materna hablan de los resultados de un proyecto de salud consistente. Este año se empezarán a poner en funcionamiento esas grandes infraestructuras, esa red de salud que se inició durante el gobierno de Hermes Binner. Estaremos inaugurando el hospital de Venado Tuerto, el de Ceres y el Centro Médico de Especialidades Ambulatorias de la ciudad de Santa Fe.

También hemos adjudicado la etapa final del hospital de Reconquista y del hospital Iturraspe de Santa Fe. En estas dos últimas etapas de obra hemos contado también con aportes del gobierno nacional, cosa que celebramos porque alivia las arcas de la provincia y nos permite reasignar recursos a otros proyectos. Mientras tanto, avanzamos con los hospitales de Coronda, Rosario y Rafaela.

Está claro que hemos dado pasos muy importantes en la reforma de la justicia penal de Santa Fe, un patrimonio de la política santafesina que de manera casi unánime ha desarrollado un modelo exitoso de transformación de la justicia penal desde hace casi 10 años y hoy estamos empezando a verificar en la realidad, los resultados positivos de esa transformación. Acabamos de producir la renovación de los cargos de mayor responsabilidad en el Ministerio Público de la Acusación y en el Servicio Público de la Defensa. Se inicia una nueva etapa, aprovechando la experiencia capitalizada en los años anteriores para lograr mejores resultados y más calidad en el servicio de justicia. También estamos reforzando las estructuras de funcionarios, personal de apoyo y hemos puesto en marcha algo que parecía muy difícil hace unos meses atrás: el organismo de investigaciones, una esperada decisión fruto de una ley ampliamente discutida en el ámbito de esta Legislatura. Se ha acelerado también, cumpliendo con un reclamo de la Suprema Corte de Justicia, la cobertura de los cargos vacantes y espero que en el curso de los próximos meses podamos regularizar de manera definitiva todas las vacantes de juzgados, cámaras, fiscalías y defensorías en todo el territorio provincial.

Finalmente, en el ámbito de la justicia, además del proyecto de reforma del Sistema Procesal Penal que esta en debate en el Senado, también hemos elevado el proyecto de Código Procesal para menores, el Código de Faltas, el proyecto de reforma del Código Procesal Laboral que estaremos enviando en las próximas semanas y también estamos trabajando en un nuevo proyecto de Código Procesal Civil y Comercial. Junto a ello hemos encarado un inédito plan de inversión pública en obras de infraestructura que hemos acordado con el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia que no tiene antecedentes. Entre las obras que ya están en marcha y las que estamos proponiendo para los próximos tres años, hablamos de una inversión de más de mil millones de pesos en obras para la justicia de la provincia.

En materia de derechos humanos también queremos avanzar en una impronta que no sólo se asocie a la memoria, la verdad y la justicia, sino también a la recuperación y puesta en valor de los sitios de memoria y en una mirada amplia hacia los derechos humanos, a las políticas destinadas a los pueblos originarios, al género, a la diversidad, a la protección de los derechos de las víctimas, de los niños, de las personas mayores. Una concepción amplia que nos posicione como una provincia que promueve, que respeta, que garantiza los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Y hablando de género, quiero anunciarles también que vamos a estar enviando un proyecto de Ley de Paridad de género para las listas de candidatos a los cuerpos legislativos, no sin antes hacer una ronda de diálogo con los partidos políticos para buscar un acuerdo y un consenso político en la provincia de Santa Fe que nos permita consagrar este importante avance y reconocimiento del derecho a la igualdad a las mujeres.

Está claro que la seguridad, la prevención y la persecución del delito siguen siendo, lamentablemente, la principal demanda de los ciudadanos. Al inicio de mi gestión, hace 16 meses, constituía para mí el desafío más importante, la mayor preocupación, la preocupación más aguda, el tema que me abría más interrogantes, más dudas, el más difícil para abordar. Hoy, 16 meses después, siento que hemos avanzado. No porque la situación esté resuelta, no porque

no haya casos resonantes como el de ayer, en mi ciudad, en la ciudad de Rosario, sino porque creo que hemos encontrado una senda, que hemos ido construyendo entre todos un camino y que ahora se trata de seguir avanzando paso a paso, de no aflojar en el esfuerzo, de seguir mejorando todos los días. Pero los resultados, los indicadores objetivos nos indican que estamos avanzando.

Hemos encarado una lucha frontal contra el narcotráfico en todas sus manifestaciones y dimensiones. Se han desbaratado grandes organizaciones complejas que operaban en Santa Fe y en otras provincias, gracias al trabajo conjunto con las fuerzas federales y con el Ministerio de Seguridad de la Nación. También estamos persiguiendo el narcome-nudeo, trabajando en conjunto con las fuerzas federales. Se ha incrementado la presencia policial en las rutas y eso es creo que es visible. Hemos mejorado la presencia en las grandes ciudades a través de un sistema de un nuevo sistema de patrullaje. Hay inversiones en equipamiento, se ha incorporado tecnología, movilidad, se invierte en cárceles, en comisarías, se habilitó el primer centro de la Policía Científica en Rosario, en las próximas semanas estaremos habilitando uno similar en la ciudad de Recreo, hemos puesto en marcha la escuela superior para la formación para oficiales y la escuela de especialidades policiales. Estamos en el camino de construir una mejor seguridad para Santa Fe y una policía más profesional, más capacitada y con mejores herramientas para combatir el delito.

Uno de los otros grandes temas de nuestra gestión se vincula con las prioridades y la tarea destinada a la cultura, a la educación. Una cultura y una educación para la vida, para el trabajo, para la innovación, para la convivencia. Estamos, no solo garantizando la educación sino construyendo un proyecto educativo que ha tenido este año un amplio espacio de debate público con todos los actores del sistema y de la sociedad civil. La discusión pública de la Ley de Educación que vamos a presentar a la Legislatura es un verdadero ejemplo de debate y de construcción colectiva de un proyecto. Este proyecto se sustenta en una fuerte inversión, casi el 36% del Presupuesto. Es una de las provincias que más invierte en educación: solo en infraestructura escolar, casi 2.000 millones vamos a invertir en estos dos primeros años de gestión.

Y el otro instrumento fundamental de este proyecto es la calidad de la formación docente porque no hay recetas exitosa en materia educativa sino partimos de mejorar la calidad y formación de nuestros docentes. Hemos priorizado, además, la educación inicial y podemos decir que en este año 2017 todos los niños de 4 años han tenido su lugar en la educación inicial. Es una de las pocas provincias que ha garantizado efectivamente lo que establece la nueva Ley de Educación. Sabemos que falta mucho todavía, sobre todo en el colegio secundario, donde tenemos que cumplir la meta de lograr que todos los jóvenes terminen el ciclo secundario de la enseñanza.

Para ello hemos puesto en marcha el plan Vuelvo a Estudiar, un programa premiado a nivel nacional y distinguido a nivel internacional, y el Vuelvo a Estudiar Virtual, que ha permitido recuperar a varios miles de jóvenes para incorporarlos nuevamente en el sistema educativo.

También la cultura, la juventud y la participación han sido entendidas como políticas de Estado. Toda la política de promoción de derechos, de participación de las juventudes se resumen en el texto de la Ley Provincial de Juventud-

des que estaremos presentando nuevamente en los próximos días para que sea tratada por esta Legislatura.

Quiero hablar también de nuestro plan de infraestructura que es el más importante que se haya llevado adelante en Santa Fe en las últimas décadas, íntegramente solventado con recursos propios. El plan de infraestructura se divide en varios rubros, todos de ellos muy importantes. Hemos priorizado la vialidad provincial, recuperando la red vial primaria, es decir la red de rutas pavimentadas. Hemos encarado también nuevas rutas, priorizando los accesos a los pueblos con el objetivo de que al término de nuestra gestión no quede ningún pueblo, por pequeño que sea, que no tenga una conexión segura, pavimentada, o ripiada en el peor de los casos, con las rutas con las cuales se comunica. Tras 20 años de delegación del mantenimiento en comunas y municipios de los caminos rurales de jurisdicción provincial, hemos tomado la decisión de iniciar un proceso de reconstrucción total de la red en sus tramos más afectados, previendo para ello, la licitación de los trabajos en una cifra de mil kilómetros por año a partir de este año y durante los próximos cinco.

Los acueductos, que han sido otro gran proyecto estratégico de nuestro gobierno, han sido parte también de nuestra estrategia de inversión en obra pública. Han avanzado y siguen avanzando todos los que estaban en marcha, particularmente el Gran Acueducto de Reconquista que es la gran obra, la más importante de las obras públicas que estamos haciendo en la provincia: más de dos mil millones de pesos de inversión, cinco etapas simultáneas que se están llevando adelante con distinto grado de avance en este momento. Hemos continuado con el Acueducto Norte, con el Acueducto Desvío Arijón, con el Acueducto San Javier, con el Acueducto de la Costa para llevar agua y con el Acueducto San Lorenzo, para llevar agua a esta importante ciudad del sur santafesino y estamos esperando finalizar los trámites para iniciar una de las grandes obras en materia de acueductos que es el que va a vincular a Desvío Arijón con Rafaela.

El otro gran capítulo de las obras de infraestructura, tema de absoluta vigencia, es el de las obras hídricas. En este punto hemos priorizado un plan de obras hídricas muy ambicioso con mucha inversión ejecutada y en ejecución, priorizando sobre todo las ciudades, los cascos urbanos, la protección de las poblaciones. Por eso el volumen más importante de obras hídricas se está ejecutando aquí, en la ciudad de Santa Fe, en la ciudad de Rosario y en otras muchas ciudades del interior como Rafaela, como Esperanza. Quizás faltan todavía muchas obras, sobre todo en las zonas rurales, y ese es nuestro desafío para los próximos años.

Quiero recordar también que estamos en mora en la sanción de una Ley de Aguas. Es la única provincia en Argentina que no tiene una Ley de Aguas que esté en consonancia con los principios rectores que se han fijado a nivel nacional. Quiero transmitirles la urgencia, la necesidad, la importancia, la demanda que expresan los distintos actores del sector productivo y de los sectores técnico y académico para que avancemos en esta dirección.

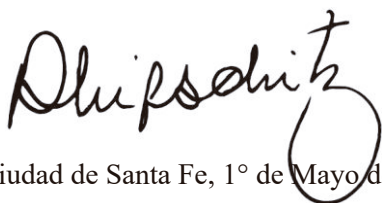
Finalmente, quiero hacer mención a un tema de esos que duelen, que me duele a mí en particular, y me refiero a la situación del transporte automotor de pasajeros, porque no es un secreto para nadie que hay una crisis del transporte de pasajeros en la Argentina en general: la desaparición de los ferrocarriles, el aumento de los costos internos del

transporte que los convierte en servicios de baja rentabilidad muy dependientes de los subsidios del Estado han determinado la desmejora de la calidad de servicios en todo el país y la provincia no es una excepción. También hay que decir que a lo largo de décadas no fuimos capaces de introducir mejoras sustantivas en el sistema de transporte. Nosotros nos hemos planteado ese desafío sabiendo de las dificultades. El accidente fatal extraordinario y doloroso por la coincidencia, por la gravedad del mismo de dos colectivos de la empresa Monticas nos conmina a actuar con más velocidad y con más celeridad. Hemos tomado decisiones rápidas en ese caso, lo que ha permitido reemplazar la totalidad de las líneas que tenía la empresa y adjudicarlas a un nuevo concesionario. El resto del transporte de la provincia de Santa Fe requiere asimismo de una transformación que no se podrá hacer de un día para el otro pero hemos puesto en marcha un plan serio y responsable que ya se venía implementado pero hemos fortalecido en recursos e infraestructura para darle más velocidad en su aplicación, más control, más exigencias y una nueva Ley del Transporte que vamos a enviar para su tratamiento en las próximas semanas.

El último de los temas, un tema que no podía estar ajeno a mi discurso en esta oportunidad, que viene muy a cuento también de que hoy, 1º de mayo, estamos celebrando, conmemorando 164 años de la sanción, aquí en la ciudad de Santa Fe, por parte de los diputados representantes de las provincias, de la Constitución Nacional, un orgullo santafesino. Quiero referirme a la reforma, a las reformas de la Constitución que no es para mí un tema más. Es un tema que uno lo puede plantear desde la lógica de la política pero también desde la lógica de los ideales y las banderas que cada uno de nosotros hemos levantado a lo largo de la vida, reconociendo que además hay una historia, una cultura constitucional en esta provincia de Santa Fe, recordando que en los albores de la patria en 1819, el Brigadier Estanislao López, un caudillo santafesino, bien federal pero moderno, con una visión de futuro, sancionaba la primera Constitución de esta provincia y la primera del país. Seguramente no eran fáciles los tiempos de Estanislao López. Seguramente había muchísimas dificultades y desafíos para la Patria que estaba naciendo. Sin embargo se hizo tiempo Estanislao López para promover esa Constitución porque entendió el valor de la Constitución como la expresión de un proyecto de futuro de un pueblo. Ni hablar en el 62, que es nuestra Constitución hoy vigente. Si hubo años convulsionados en la política argentina, uno de ellos fue el año 62. Sin embargo, aquellos dirigentes, hace 55 años, entendieron que era un buen momento para dejarle a Santa Fe una Constitución moderna, progresista, porque hay que reconocer leyendo el texto de esa Constitución que tenemos hoy vigente que fue una Constitución de avanzada para el momento. Por eso, tal vez, hablar de la reforma que necesita Santa Fe es una oportunidad, un desafío pero también una necesidad, quizás una oportunidad para que la política se reencuentre con la sociedad en el debate de los temas realmente importantes, de los temas de fondo, de los temas de futuro. Una oportunidad para que la sociedad recupere la confianza en la política pero, además, para que la política recupere su función de dar forma y contenido al futuro y no solamente la discusión de la coyuntura. Creo que es una oportunidad para refundar el federalismo desde Santa Fe, para pensar en un federalismo moderno del siglo XXI; para volver a hablar de justicia social, de igualdad, de solidaridad; para hablar de sustentabilidad y cuidado del ambiente, de los recursos naturales, del cuidado de la casa común, como dice el Papa; para volver a soberanía o extranjerización de la economía que no es un debate solamente del pasado; para volver a hablar de calidad institucional, de transparencia, de corrupción, de igualdad de género, de reconocimiento a la diversidad, a los derechos humanos, a la memoria, a los pueblos originarios, a los derechos de los niños y los adultos mayores; cómo se incorporan las nuevas tecnolo-

gías y cómo garantizamos el derecho de todos los santafesinos al acceso a esas nuevas tecnologías; cuál es el valor que le damos la trabajo, al hábitat, a la cultura, a la educación, al deporte social; qué pensamos de las regiones, del territorio, del rol de los municipios y de las comunas; qué pensamos de la economía social, de las pequeñas y medianas empresas, del rol del mercado y del rol del Estado en la economías; creo que son temas desafiantes, que son los grandes temas de la política, en nuestro caso, de la política santafesina. Yo sé que hay muchas urgencias, que hay temas perentorios que requieren nuestra atención, pero también creo que el momento es ahora, que depende de nosotros y que podamos optar -como lo han hecho todos los dirigentes a lo largo de la historia- entre dejar una huella, dejar un legado para el futuro o pasar por la historia sin pena ni gloria. Yo, por lo menos, supongo que como la mayoría de ustedes, queremos elegir el primro de esos caminos, que es el camino del futuro.

Muchísimas gracias. Con estas palabras dejo formalmente inaugurado el 135º período de sesiones ordinarias de la Legislatura de la provincia de Santa Fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ripstein', with a large circular flourish at the end.

Ciudad de Santa Fe, 1º de Mayo de 2017.